Guayaquil, 24 de Marzo del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASHARONGAL S. A CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la COMPAÑÍA ASHARONGAL S. A. En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2016, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

JARAMILLO GIL GUSTAVO MANUEL GERENTE GENERAL C.I. No. 2000017927